

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!



“ALMANAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO BISIESTO DEL SEÑOR
DE
1848.

AÑO TREINTA Y NUEVE DE LA LIBERTAD,
TREINTA Y TRES DE LA INDEPENDENCIA,
Y DIEZ Y NUEVE DE LA CONFEDERACION ARGENTINA.

APROBADO

FOR NUESTRO

ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DIOCESANO,

Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera,

Y AUTORIZADO

POR EL EXMO. SEÑOR GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE
LA PROVINCIA, ENCARGADO DE LAS RELACIONES EXTE-
RIORES, GENERAL EN JEFE DE LOS EJERCITOS DE LA
CONFEDERACION ARGENTINA,

BRIGADIER

D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

NOTA—*Los dias de Fiesta de ambos preceptos llevan este signo* ☩☩☩

EL VEINTE Y CINCO DE MAYO es fiesta Cívica.

EL NUEVE DE JULIO es igualmente fiesta Cívica.

BIBLIOTECA

IMPRENTA DEL ESTADO Estante

PLAZA DEL 25 DE MAYO N.º 2877

! VIVA LA FEDERACION !

MINISTERIO DE GOBIERNO }

Buenos Aires, 29 de Julio de 1835
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia,
y 6 de la Confederacion Argentina

El Gobierno ha resuelto que en todas las funciones clásicas, se observe el ceremonial siguiente, interin nuevas circunstancias no exijan hacer alguna variacion en él.

Artículo 1—Todas las corporaciones, tribunales, jefes de oficinas, y demas empleados de la lista civil y militar, asistirán á la casa del Gobierno el dia y hora que se les fije por los respectivos Ministros, para acompañarle al templo en el orden siguiente—

2—El acompañamiento se dividirá en dos alas, ocupando la lista civil el lado derecho del Gobernador, y el izquierdo el cuerpo diplomático y la lista militar.

3—El Gobernador irá á la cabeza de las dos alas, y en medio de ellas con sus Ministros en la forma siguiente:—el de Gobierno á la derecha del Gobernador, en seguida el de Relaciones Exteriores; y á la izquierda el de Hacienda, y despues de este el de Guerra. Si faltase el Ministro de Gobierno, pasará á ocupar el lugar el de Relaciones Exteriores, y en defecto de éste, el de Hacienda. El mismo orden tendrá lugar á falta de los Ministros que deben ocupar la izquierda del Gobernador; y en el caso de asistir solo dos Ministros irá uno á cada lado del Gobernador por el orden que queda establecido.

4—Las personas que, á falta de Ministros, estén encargadas de autorizar las resoluciones del Gobernador en cualesquiera de los cuatro Departamentos expresados, se colocarán en seguida de los Ministros existentes á derecha é izquierda, por el orden de la escala fijada en el artículo anterior.

5—La distribucion de las dos alas será la siguiente: En la derecha se colocará el Tribunal de Justicia, el Fiscal Público, el Asesor de Gobierno, los Jueces de Primera Instancia, el Gefe de Policia, ya sea propietario ó interino, el Tribunal de Comercio y el de Medicina, el Rector de la Universidad, el Agente Fiscal, el Defensor de Pobres, los Gefes de la Contaduria y Tesoreria General, los Gefes de la Colecturia y Resguardo, el Administrador de Correos, todos estos de traje y sombrero de etiqueta, excepto el Rector que llevará el que le corresponde por su clase. Los Oficiales Mayores de los Ministerios y Gefes de los Departamentos Topográfico y de Arquitectos, y en seguida de estos los empleados subalternos de las oficinas mencionadas por el orden que se ha designado, y segun la antigüedad y escala de sus empleos. La izquierda será presidida por el Inspector y Comandante General de Armas, ó en su defecto por el General ó Gefe á quien corresponda ocupar su lugar: en ella irá el cuerpo Diplomático y la lista militar con arreglo á ordenanza.

6—Cuando un militar se halle encargado de un empleo civil, ocupará el lugar que le corresponda por su graduacion y antigüedad en la fila de su clase.

7—La colocacion del acompañamiento en el templo guardará el orden que sigue:— Despues del Gobernador se colocarán los Ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra en la misma escala en que van nombrados. Continuarán formando la misma ala el Tribunal de Justicia y demas corporaciones, y empleados civiles, guardando el mismo orden que se previene en el antecedente artículo. Al lado opuesto del Gobernador se colocarán los cuerpos Diplomático y Militar presididos por el Inspector General con arreglo al mismo artículo. Los encargados de autorizar las resoluciones del Gobernador de que habla el artículo 4, tendrán su asiento á la izquierda del Gobernador. Pero en el caso que este se situase por disposicion Superior en medio del Templo, ó en cualquier otro punto de él con frente al Altar Mayor, tendrán los Ministros las dos alas, y los encargados de autorizar las resoluciones gubernativas el mismo lugar que les corresponde en la marcha segun los artículos 4 y 5. Los Edecanes en uno y otro caso tendrán lugar á la derecha guardando línea con el respaldo de la silla del Gobernador, y á la izquierda se colocarán los dos Capellanes, guardando tambien línea con dicho respaldo.

8—Concluida la funcion de Iglesia, la comitiva acompañará al Gobernador hasta la casa del Gobierno, observando en el regreso el mismo orden que á la ida ; excepto los casos en que tenga á bien despedirla despues de la salida del templo; y al efecto, para hacer saber la resolucion del Gobierno á este respecto, los encargados del ceremonial harán pasar la comitiva, luego que aquel haya salido del templo.

9—Son obligados los Jefes de las corporaciones y oficinas, tanto en lo civil, como en lo militar, de avisar al Gobierno por el Ministerio correspondiente el dia ántes de celebrarse alguna funcion clásica, si ellos ó alguno de los oficiales de su dependencia, no pueden asistir: expresando oficialmente por escrito los motivos de imposibilidad que tenga para verificarlo ; del mismo modo son obligados á pasar el correspondiente parte de los que no hubiesen asistido sin prévio aviso.

10—Los empleados todos, á quienes comprende este Decreto, deberán asistir puntualmente el dia y hora designados á la casa del Gobierno ; y los encargados del ceremonial no podrán que se incorporen en el tránsito personas que hayan faltado á la asistencia, ni menos que tomen asiento en el templo.

11—Ningun empleado se retirará de su asiento, durante la funcion, sino por el preciso término para alguna urgente necesidad.

12—En cada funcion se nombrarán, con auencia del Gobernador, dos encargados del ceremonial, uno por el Departamento de Gobierno y otro por el de Guerra, para que arreglen con anticipacion el orden de precedencias y colocacion de sillas, y su número en el templo; cuidando de que el acompañamiento del Gobierno en su ida y regreso, vaya en el orden prevenido en el presente Decreto: y que se coloque dentro de la Iglesia, guardando la misma forma que él establece.

13—A mas de los encargados del ceremonial, de que habla el artículo anterior, se nombrarán por el Jefe de Policía dos Comisarios que auxilién á aquellos en las órdenes y disposiciones que tuvieren que tomar para el lleno de sus funciones.

14—Los encargados del ceremonial de que habla el artículo 12, cuidarán de que las filas del acompañamiento marchen en orden; y de todo lo demas que corresponda á la mas completa dignidad y circunspeccion necesaria, indicando con la debida atencion toda inadvertencia que observen á este respecto, á cualquiera de las personas concurrentes.

15—Queda sin ningun valor ni efecto lo que se halle dispuesto anteriormente sobre ceremonial, y no esté comprendido en este Decreto.

16—Comuníquese segun corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno,

AGUSTIN GARRIGÓS.

Copia de algunos artículos de la Ley del papel Sellado.



1. ^a clase de valor de	1 \$ desde	20 \$ hasta	500
2. ^a " " " "	2 " "	501 " "	1,000
3. ^a " " " "	6 " "	1,001 " "	5,000
4. ^a " " " "	10 " "	5,001 " "	10,000
5. ^a " " " "	18 " "	10,001 " "	15,000
6. ^a " " " "	30 " "	15,001 " "	arriba.

Toda letra de cambio, pagaré, vale, ú otra obligación cualquiera, todo boleto de Corredor, todo poder especial, copia de escrituras ó instrumentos públicos de cantidad determinada, se escribirá en el papel sellado que corresponda á su valor, conforme á la escala.

El que firme documento será obligado á pagar el sello.

Los que firmen documentos en papel de menos valor que el que les corresponde, los interesados que los admitan, pagarán cada uno el centuplo del valor del sello: los escribanos y oficiales públicos que los extiendan, diligencien ó admitan, pagarán igualmente el centuplo del valor del sello; por segunda vez sufrirán igual multa, y privacion de su oficio ó empleo.

Ningun juez podrá proveer sobre documentos que no estén otorgados en papel del sello correspondiente, antes que al tenedor se le ejecute á la satisfaccion de la multa que le corresponde conforme al artículo anterior; igualmente ejecutará á los demas comprendidos en dicho artículo, luego que en el juicio resulte comprobada la infraccion de él por su parte.

Los escribanos no darán boletos ni certificados sobre contratos, que se registren en sus protocolos ó archivos, que no sean en el papel del sello correspondiente al testimonio de las escrituras de dichos contratos.

Si autorizado un documento en la Provincia sobre papel que no corresponda, para que tenga efecto en otro pais, volviere á ella con cualquier motivo, los tribunales á que se presentare, multarán al que lo firmó, y al que lo admitió, á cada uno con el centuplo del valor correspondiente.

Podrá hacerse sellar con el sello correspondiente cualquier documento extendido en papel blanco, en el primer mes desde haberse firmado en la capital, y en los dos meses si fuese firmado en la campaña.

En el mes de Enero podrá cambiarse cualquiera papel sellado del año anterior que los particulares hayan guardado sin uso, por otro de igual valor del nuevo.



¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

CALENDARIO

PARA EL AÑO BISIESTO DEL SEÑOR

1848.

COMPUTOS ECLESIASTICOS.

Aureo numero 6. Epacta 25. Letra Dominical **B A**. Letra del Martirologio romano **F** mayúscula.

TEMPORAS.

Marzo 15, 17 y 18—Junio 14, 16 y 17—Septiembre 20, 22, y 23—Diciembre 20, 22 y 23.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima 20 de Febrero—Ceniza 8 de Marzo—Pascua de Resurreccion 23 de Abril—Rogaciones 29, 30 y 31 de Mayo—Ascension del Señor 1.º de Junio—Pascua de Pentecostes 11 de Junio—Corpus Christi 22 de Junio—Dominica primera de Adviento 3 de Diciembre.

EPOCAS MEMORABLES.

El presente año es de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.....	1848
De la creacion del Mundo.....	7047
Del Diluvio Universal.....	4805
De la correccion Gregoriana.....	266
Del descubrimiento del Rio de la' Plata.....	352
De la primera fundacion de Buenos Aires por D. Pedro Mendoza.....	313
De la segunda por D. Juan Garay.....	268
De la ereccion de esta Santa Iglesia Catedral.....	227
De la toma de esta ciudad por los Ingleses y su reconquista.....	43
De su gloriosa defensa y restauracion de Montevideo.....	42
Del Pontificado de nuestro SSmo. Padre Pio IX.....	2
Nombramiento de Obispo de Aulon en la persona de nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera.....	19
Del ascenso á Diocesano por el Sr. Gregorio XVI.....	17
De nuestra <i>Restauracion Política</i>	39
De nuestra <i>Gloriosa Independencia</i>	33
De nuestra <i>Confederacion Argentina</i>	19
Del exterminio de los Indios del Sud por el Sr. Brigadier General D. JUAN MA- NUEL DE ROSAS.....	15

ECLIPSES.

El 19 de Marzo habrá un Eclipse de Luna invisible.

El 13 de Septiembre habrá otro de Luna visible en Buenos Aires, que sucederá á las 2 horas 26 minutos y 35 segundos de la mañana.



ENERO 31 DIAS.

SOL EN ACUARIO.

SOL.				Dias			
SALE H. M.	SE PONE H. M.						
4	52	7	8	1	Sabado	LA CIRCUNCISION DE NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO, <i>Indulgencia plenaria todos los Sabados del año para los que visiten la Parroquia de San Miguel, concedida por Breve de Ntro. Santísimo Padre Pio VI.</i>	
4	"	7	"	2	DOMINGO	San Isidoro Obispo, san Narciso y san Marcelino Marts.	
4	53	7	7	3	Lunes	San Florencio Obispo y santa Genoveva Virgen.	
4	"	7	"	4	Martes	San Gregorio y san Tito Obispos.	
4	"	7	"	5	Miercoles	La Vigilia de la Epifania sin ayuno. San Telésforo Papa y Martir, y san Eduardo Rey.	
4	54	7	6	6	Jueves	LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES. <i>Luna nueva á las 8 y 32 minutos de la mañana.</i>	
4	"	7	"	7	Viernes	San Julian y san Luciano Mrs.—ABRENSEN LAS VE-LACIONES.	
4	"	7	"	8	Sabado	San Eugenio, san Teófilo y san Maximino Mártires.	
4	55	7	5	9	DOMINGO	San Fortunato Mártir y santa Marciana Virgen.	
4	"	7	"	10	Lunes	San Nicanor Martir.	
4	56	7	4	11	Martes	San Higinio, san Severo, san Salvio y san Lucio Mártis.	
4	"	7	"	12	Miercoles	San Benedicto Obispo.	
4	57	7	3	13	Jueves	San Gunesindo Présbitero y san Emilio Mártir. <i>Cuarto creciente á las 8 y 24 minutos de la mañana.</i>	
4	58	7	2	14	Viernes	San Hilario Obispo y san Malaquias Profeta.	
4	"	7	"	15	Sabado	San Pablo primer Hermitaño y san Mauro Abad.	
4	59	7	1	16	DOMINGO	EL SANTISIMO NOMBRE DE JESUS, san Marcelo Papa y Mr. y san Fulgencio Obispo.	
5				7	17	Lunes	San Antonio Abad y san Juan Monge.
5		7		18	Martes	La Cátedra de san Pedro en Roma y santa Liberata Vir-gen y Martir.	
5	1	6	59	19	Miercoles	San Canuto Rey, san Mario y santa Marta conyuges. <i>Luna llena á las 8 y 27 minutos de la mañana.</i>	
5	2	6	58	20	Jueves	San Fabian Papa y san Sebastian Martires.	
5	"	6	"	21	Viernes	San Fortunato y san Eulogio Mrs. y santa Ines Virgen y Martir.	
5	3	6	57	22	Sabado	San Vicente y san Anastacio Martires.	
5	4	6	56	23	DOMINGO	Nuestra Señora de Betlehen, san Ildefonso Arzobispo y san Raymundo de Peñafort.	
5	5	6	55	24	Lunes	Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo Obispo y Mr.	
5	"	6	"	25	Martes	La Conversion de san Pablo Apostol, san Máximo Mr.	
5	6	6	54	26	Miercoles	San Policarpo Obispo y Martir y santa Paula Viuda.	
5	"	6	53	27	Jueves	San Juan Crisóstomo Obispo y Doctor. <i>Cuarto menguante á las 7 y 51 minutos de la mañana.</i>	
5	8	6	52	28	Viernes	San Julian Obispo, san Flaviano y san Tirso Mártires.	
5	9	6	51	29	Sabado	La Dedicacion de esta santa Iglesia Catedral, san Vale-rio y san Francisco de Sales Obispos.	
5	10	6	50	30	DOMINGO	Santa Martina Virgen y san Hipólito martir.	
5	"	6	"	31	Lunes	San Pedro Nolasco Fundador, san Ciro y san Victor Mr. <i>Indulgencia de 40 horas on la Merced.</i>	

FEBRERO BISIESTO 29 DIAS.

✕ SOL EN PISCIS.

SOL.				Días		
SALE	SE PONE					
H. M.	H.	M.				
5	11	6	49	1	Martes	San Cecilio y San Ignacio Mártires.
5	12	6	48	2	Miercoles	LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA,
5	13	6	47	3	Jueves	San Blas Obispo, y san Laurentino Mártir.
5	14	5	46	4	Viernes	San Andres Corsino Obispo, y san Donato Mártir.
<i>Luna nueva á las 10 y 32 minutos de la noche.</i>						
5	15	6	45	5	Sabado	Santa Agueda Virgen y Mártir, y san Albino Obispo.
5	16	6	44	6	DOMINGO	San Teófilo, san Saturnino Mártires, y santa Dorotea Virgen y Mártir.
5	17	6	43	7	Lunes	San Romualdo Abad, y san Ricardo Rey.
5	18	6	42	8	Martes	San Juan de Mata Confesor, san Lucio y san Ciriaco Mrs.
5	19	6	41	9	Miercoles	Santa Polonia Virgen y Mártir.
5	20	6	40	10	Jueves	Santa Escolástica Virgen, san Ireneo y san Amansio Mrs.
5	21	6	39	11	Viernes	San Lucio Obispo, san Félix Mr. y san Saturnino Presbíto.
<i>Cuarto creciente á las 4 y 40 minutos de la tarde.</i>						
5	22	6	38	12	Sabado	Santa Eulalia Virgen, san Damian y san Modesto Mrs.
5	23	6	37	13	DOMINGO	San Benigno Mártir, santa Maura Virgen y Mártir, santa Catalina y santa Florentina Virgenes.
5	24	6	36	14	Lunes	San Valentin y san Zenon Mártires.
5	25	6	35	15	Martés	San Faustino y santa Jovita Mártires.
5	26	6	34	16	Miercoles	San Gregorio Papa, y el Santo Profeta Daniel.
5	27	6	33	17	Jueves	San Rómulo Mártir y san Julián.
5	28	6	32	18	Viernes	San Sunon Obispo, san Máximo y san Eladio Mártires.
<i>Luna Llena á las 12 y 21 minutos de la noche.</i>						
5	29	6	31	19	Sabado	San Gavino y san Marcelo Mártires.
5	30	6	30	20	DOMINGO	De Septuagésima. San Eleuterio Obispo, y san Nemesio Mártires.
5	31	6	29	21	Lunes	San Félix Obispo y san Fortunato Mártir.
5	32	6	28	22	Martes	La Cátedra de San Pedro en Antioquia, san Pascasio Obispo, y santa Margarita de Cortona.
5	33	6	27	23	Miercoles	San Pedro Damiano Obispo y Doctor, san Policarpo Mártir, san Florencio y san Lázaro.
5	34	6	26	24	Jueves	Vigilia. San Modesto y santa Primitiva Mártires.
5	35	6	25	25	Viernes	San Matias Apóstol, S. Sebastian de Aparicio y S. Cesario.
5	36	6	24	26	Sabado	Nuestra Señora de Guadalupe.
5	37	6	23	27	DOMINGO	De Sexagésima. San Fortunato Mártir y san Baldomero Confesor.
<i>Cuarto menguante á las 4 y 22 minutos de la mañana.</i>						
5	38	6	22	28	Lunes	San Justo y san Rufino Mártires.
5	22	6	22	29	Martes	San Roman Abad.

MARZO 31 DIAS.

Υ SOL EN ARIES.

SOL.		Dias		
SALE	SE PONE			
H. M.	H. M.			
5	39 6	21	1	Miercoles San Rudesindo Obispo.
5	41 6	19	2	Jueves San Lucio Obispo, y san Heraclio Mártir.
5	42 6	18	3	Viernes San Emeterio, y san Celédonio Mártires.
5	43 6	17	4	Sabado San Casimiro, y san Adriano Mártir.
5	44 6	16	5	DOMINGO <i>De Quinquagesima.</i> San Teofilo Obispo y san Eusebio Mr.
5	45 6	15	6	Lunes San Olegario Obispo, san Victor, y san Victoriano Mártires, y Santa Coleta Virgen. <i>Luna nueva á las 9 y 59 minutos de la mañana.</i>
5	46 6	14	7	Martes Santo Tomas de Aquino, Doctor.
5	47 6	13	8	Miercoles DE CENIZA. San Juan de Dios Confesor y san Apolonia Mártir. <i>Abstinencia de carnes, y principia el ayuno de la Santa Cuaresma.</i> —CIERRANSE LAS VELACIONES— <i>Se tocan las Animas á las 8.</i>
5	48 6	12	9	Jueves San Gregorio Obispo, y santa Francisca Viuda.
5	49 6	11	10	Viernes <i>Abstinencia.</i> La Festividad de las cinco Llagas de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, S. Meliton, S. Dionisio, y S. Cipriano Ms.
5	50 6	10	11	Sabado San Zacarias Padre del Sagrado Bautista, y S. Eulogio M.
5	51 6	9	12	DOMINGO <i>Primero de Cuaresma.</i> San Gregorio Papa y Doctor. <i>Cuarto creciente á la 1 y 35 minutos de la noche.</i>
5	52 6	8	13	Lunes San Leandro Obispo, san Macedonio, y san Patricio Mrs.
5	53 6	7	14	Martes Santa Florentina Virgen, y santa Matilde Reina.
5	54 6	6	15	Miercoles <i>Témpora.</i> San Raimundo Abad, y san Aristobulo Mr.
5	55 6	5	16	Jueves Santa Isabel Madre del Sagrado Bautista, y S. Ciriacio M.
5	56 6	4	17	Viernes <i>Abstinencia—Témpora.</i> La Fiesta de la Sangre de Ntro. Señor Jesu-Cristo, S. Patricio O., y Sta. Gertrudis V.
5	57 6	3	18	Sabado <i>Témpora.</i> S. Gabriel Arcangel, S. Alejandro y S. Narciso O.
5	58 6	2	19	DOMINGO <i>Segundo de Cuaresma.</i> El SSmo. Patriarca Señor S. José. <i>Indulgencia de 40 horas en S. Francisco y en San Telmo, cuando se celebre la funcion.</i> <i>Luna llena á las 5 y 19 minutos de la tarde.</i>
5	59 6	1	20	Lunes San Braulio Obispo, san Cirilo y santa Claudia Mártires, y santa Eufemia Virgen.
6	6		21	Martes San Benito Abad.—Oroño.
6	1 5	59	22	Miercoles San Deogracias, san Victorino, y san Octavio Mártires.
6	2 5	58	23	Jueves San Victoriano, y santa Teodosia Mártires.
6	3 5	57	24	Viernes <i>Abstinencia.</i> San Agapito O., S. Dionisio y S. Romulo Ms.
6	4 5	56	25	Sabado LA ENCARNACION DE N. S.J.C. y S. Ireneo O.
6	5 5	55	26	DOMINGO <i>Tercero de Cuaresma.</i> San Manuel, san Mariano y san Casiano Mártires.
6	6 5	54	27	Lunes San Ruperto Obispo, y san Macedonio Martir. <i>Cuarto menguante á las 9 y 28 minutos de la noche.</i>
6	7 5	53	28	Martes San Sixto Papa, y san Doroteo Mártires.
6	8 5	52	29	Miercoles San Cirilo, san Pastor, san Victoriano Mártires, y san Eustaquio Abad.
6	9 5	51	30	Jueves San Juan Cimaco. <i>Cumple años de Nuestro Exmo. Gobernador DON JUAN MANUEL DE ROSAS.</i>
6	10 5	50	31	Viernes <i>Abstinencia.</i> San Benjamin Martir y santa Babina.

ABRIL 30 DIAS.

8 SOL EN TAURO.

SOL.				Dias		
SALE	SE PONE					
H. M.	H. M.					
6	13 5	47	1	Sabado	San Venancio O. y Mr., san Ireneo y Sta. Teodora Mrs.	
6	14 5	46	2	DOMINGO	Cuarto de cuaresma. S. Urbano O. y S. Francisco de Paula.	
6	15 5	45	3	Lunes	San Benito de Palermo; y la Traslacion de la Reliquias de Nuestra Patrona Santa Rosa de Lima.	
					<i>Luna nueva a las 7 y 27 m. de la noche.</i>	
6	16 5	44	4	Martes	San Isidoro Arzobispo de Sevilla.	
6	17 5	43	5	Miercoles	San Vicente Ferrer, y Sta. Irene Virg. y Mr. <i>Indulg. de 40 hor. en Sto. Domingo cuando se celebra su funcion.</i>	
6	18 5	42	6	Jueves	San Sixto Papa y Mártir, y san Celestino Papa.	
6	19 5	41	7	Viernes	<i>Abstinencia.</i> San Epifanio Obispo, y san Rufino Mártir.	
6	20 5	40	8	Sabado	S. Dionisio O. y Sta. Máxima Mr. <i>En la Sta. Iglesia Catedral la Sag. Ceremonia de la Reseña, a la hora de Visp. hoy Sáb. y Domingo de Pasion, y en los dias 15, 16 y 19, por asistir a ella se ganan muchos indulg. parciales, y otras nuevamente concedidas por Nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano.</i>	
6	21 5	39	9	DOMINGO	<i>De Pasion.</i> S. Demetrio Mr. y Sta. Casilda—RESEÑA.	
6	22 5	38	10	Lunes	San Exequiel y san Pompeyo Mártires.	
					<i>Cuarto creciente a la 11 y 39 minutos de la mañana.</i>	
6	23 5	37	11	Martes	San Leon Papa y Doctor y san Felipe Obispo.	
6	24 5	36	12	Miercoles	San Zenon Obispo y Mr., S. Damian O. y S. Victor Mr.	
6	25 5	35	13	Jueves	San Hermenegildo y san Justino Mártires.	
6	26 5	34	14	Viernes	<i>Abstinencia.</i> La Festividad de los siete Dolores de Ntra. Sra., S. Pedro G. Telmo. <i>Ind. de 40 h. en su Iglesia cuando se celebra su fiesta.</i> S. Tiburcio y S. Valerio Mrs.	
6	27 5	33	15	Sabado	San Máximo y santa Anastasia Mártires—RESEÑA.	
6	28 5	32	16	DOMINGO	<i>De Ramos.</i> Sto. Toribio O., y S. Cecilio Mr.—RESEÑA.	
6	29 5	31	17	Lunes	SANTO—S. Aniceto P. y Mr., y Sta. Maria Ana de Jesus.	
6	30 5	30	18	Martes	SANTO—San Eleuterio O. y Mr., y san Amadeo Confesor.	
					<i>Luna llena a las 10 y 25 minutos de la mañana.</i>	
6	31 5	29	19	Miercoles	SANTO—San Jorge O., S. Vicente y S. Rufo Mrs.—RESEÑA. <i>Hoy Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la presente semana obliga la abstin. a todos los Fieles.</i>	
6	32 5	28	20	Jueves	SANTO—San Serviliano Mártir y Santa Ines Virgen.	
6	33 5	27	21	Viernes	SANTO—San Anselmo O. y Dr.; y S. Simeon O. y Mr.	
6	34 5	26	22	Sabado	SANTO—San Teodoro, san Sotero, y san Cayo Mártires.	
6	35 5	25	23	DOMINGO	PASCUA DE LA RESURRECCION DE NTRQ. SR. JESU-CRISTO, S. Jorge, S. Gerardo, y S. Fortunato Ms.	
6	36 5	24	24	Lunes	San Honorio Obispo, y san Fidel de Sigmaringa Mártir.	
6	37 5	23	25	Martes	<i>Letanias mayores.</i> San Marcos Evangelista.	
6	38 5	22	26	Miercoles	San Cleto y S. Marcelino Pontíf. y Mrs., y S. Pedro Ob. <i>Cuarto menguante a las 10 y 39 minutos de la noche.</i>	
6	39 5	21	27	Jueves	Santo Toribio Arzobispo de Lima, y san Castor Mártir.	
6	40 5	20	28	Viernes	S. Prudencio O., S. Vital y su Esposa Sta. Valentina Mr.	
6	41 5	19	29	Sabado	San Pedro Mártir, san Paulino y san Roberto Abad.	
6	42 5	18	30	DOMINGO	<i>De Cuasimodo.</i> Santa Catalina de Sena. <i>Indulgencia de 40 horas en su Iglesia.</i> San Narciso y san Jacobo Mrs.	

MAYO 31 DIAS.

II SOL EN GEMINIS.

SOL				Dias	
SALE	SE PONE				
H. M.	H.	M.			
6	43	5	17	1	Lunes San Felipe y Santiago Apóstoles—ABRENSE LAS VELAC.
6	44	5	16	2	Martes San Atanasio Obispo y Doctor, san German y san Ce- lestino Mártires.
6	45	5	15	3	Miercoles La Inuencion de la Santísima Cruz y san Alejandro Mr. <i>Luna nueva á las 3 y 29 minutos de la mañana.</i>
6	46	5	14	4	Jueves Santa Mónica Viuda y san Silvano Obispo y mártir.
6	47	5	13	5	Viernes San Pio Quinto y la Conversion de san Agustin O. y Dr.
6	48	5	12	6	Sabado El mart. de S. Juan Evang., S. Juan Damas y S. Lucio O.
6	48	5	12	7	DOMINGO <i>Del Buen Pastor.</i> S. Benedicto P. y S. Estanislao O. y M.
6	49	5	11	8	Lunes La Aparicion de san Miguel Arcangel y san Dionisio Mr. <i>Indulgencia Plenaria para todo fiel Cristiano que con- fesado y comulgado visitare la Parroquia de san Mi- guel; Breve de 11 de Junjo de 1767.</i>
6	50	5	10	9	Martes San Gregorio Nacianzeno Obispo y Doctor. <i>Cuarto creciente á la 11 y 32 minutos de la mañana.</i>
6	51	5	9	10	Miercoles San Antonino Arzobispo, y san Cirilo Martir.
6	52	5	8	11	Jueves San Mamerto Obispo y san Fabio Martir.
6	53	5	7	12	Viernes Santo Domingo de la Calzada, san Nereo y Comp. Mrs.
6	54	5	6	13	Sabado San Segundo Obispo y Mártir y san Pedro Regalado.
6	54	5	6	14	DOMINGO El Patrocinio del Sr. san José, san Sabino Obispo y san Bonifacio Mártires. <i>Patrones menores de esta ciudad.</i>
6	55	5	5	15	Lunes San Isidro Labrador. <i>En el pueblo de este nombre como patron principal.</i> San Torcuato, san Indalecio, y san Eufracio Mártires.
6	56	5	4	16	Martes San Ubaldo Obispo, S. Peregrino O. y Mártir y S. Juan Nepomuceno Mártir.
6	57	5	3	17	Miercoles San Pascual Bailon y santa Restituta Virgen y Mártir.
6	57	5	3	18	Jueves San Venancio y santa Eufrasia mártires y san Felix de Cantalicio. <i>Luna llena á las 2 y 32 minutos de la mañana.</i>
6	58	5	2	19	Viernes San Pedro Celestino Papa, y santa Prudencia Virgen.
6	58	5	2	20	Sabado San Bernadino de Sena.
6	59	5	1	21	DOMINGO San Timoteo Obispo y Martir.
7		5		22	Lunes Santa Rita de Casia y santa Quiteria Virgen y Mártir.
7		5		23	Martes San Desiderio Obispo y Mártir, y san Vicente Presbítero.
7	1	4	59	24	Miercoles San Robustiano Mártir, y san Florencio Confesor.
7	1	4	59	25	Jueves San Gregorio VII y san Urbano Papa y mártir.—FIESTA CIVICA. <i>Cuarto menguante á las 8 y 1 minuto de la noche.</i>
7	2	4	58	26	Viernes San Felipe Neri, san Heraclio y san Paulino mártires.
7	3	4	57	27	Sabado Sta. Maria Magdalena de Pazis y S. Juan Papa y Mr.
7	3	4	57	28	DOMINGO San Justo, san German y san Hemilio Mártires.
7	4	4	56	29	Lunes <i>Letanias.</i> San Máximo Ob., san Alejandro y Sta. Teodo- cia Mártires.
7	4	4	56	30	Martes <i>Letanias.</i> San Fernando Rey.
7	5	4	55	31	Miercoles <i>Letanias.</i> San Pascasio Mr. y Sta. Petronila Virgen. <i>Vi- giliu sin ayuno.</i>

JUNIO 30 DIAS.

66 SOL EN CANCER.

SOL.				Días		
SALE	SE PONE					
H. M.	H. M.					
7	54	55		1	Jueves	<p>## LA ASCENSION DEL SEÑOR, san Segundo y san Graciano Mártires, y san Fortunato Confesor. <i>En la tarde de este día se dá principio á los Ejercicios públicos en la Parroquia de san Miguel.</i> <i>Luna nueva á las 11 de la mañana.</i></p>
7	64	54		2	Viernes	San Pedro Obispo, san Herasmo y san Marcelino Mrs.
7	64	54		3	Sabado	San Peregrino, san Laurentino Mrs. san Isaac Monge.
7	64	54		4	DOMINGO	San Francisco Caracciolo y santa Saturnina Mártir.
7	74	53		5	Lunes	San Marciano, san Doroteo y san Nicanor Mártires.
7	74	53		6	Martes	San Norberto Obispo y santa Paulina Mártir.
7	74	53		7	Miercoles	S. Pablo O. S. Pedro y Comp. Mrs. y S. Roberto Abad.
7	74	53		8	Jueves	San Salustiano y san Victorino Mártires.
7	84	52		9	Viernes	San Primo, san Feliciano y san Vicente Mártires, <i>Cuarto treciente á la 1 y 22 minutos de la tarde.</i>
7	84	52		10	Sabado	<i>Vig. con Abst.</i> Sta. Margarita Reyna y S. Zacarias Mr.
7	84	52		11	DOMINGO	Pascua de Pentecostes, san Bernabé Apostol. <i>Indulgencia de 40 horas en la Par. de N. S. de Mouserrat.</i>
7	84	52		12	Lunes	S. Juan de Sahagun, S. Nazario, Sta. Antonina y comp. Mrs.
7	84	52		13	Martes	San Antonio de Padua.
7	84	52		14	Miercoles	<i>Témpora.</i> San Basilio Obispo y Doctor san Eliseo Profeta y san Marciano Obispo y Mártir.
7	94	51		15	Jueves	San Victor, san Modesto y santa Crescencia Mártires.
7	94	51		16	Viernes	<i>Témpora.</i> S. Aureliano Ob. y S. Juan Franc. de Regis. <i>Luna llena á las 5 y 9 minutos de la tarde.</i>
7	94	51		17	Sabado	<i>Témpora.</i> S. Manuel, S. Nicandro y S. Marciano Mrs.
7	94	51		18	DOMINGO	La Santísima Trinidad. <i>Titular de la Santa Iglesia Catedral y de esta ciudad.</i> San Ciriaco, san Marcos, san Marcelino y santa Paula Mártires. <i>Indulgencia de 40 horas en la Santa Iglesia Catedral.</i>
7	94	51		19	Lunes	S. Gervacio y S. Protacio Mrs. y Sta. Juliana de Falcon V.
7	94	51		20	Martes	San Silverio Papa y santa Florentina Virgen.
7	104	50		21	Miercoles	S. Luis Gonzaga. <i>Indug. Plen. en la Sta. Iglesia Catedral para todos los Fieles que asistan á la Misa Solemne, que es la capitular, que se celebra en este día y en todos los 21 de cada mes en honor del Santo—INVIERNO.</i>
7	104	50		22	Jueves	## LA SOLEMNIDAD DEL SSMO. CORPUS CRISTI, san Paulino Ob., san Albano y san Flavio Mártires.
7	104	50		23	Viernes	<i>Vigilia.</i> S. Zenon, san Apolinario y Sta. Agripina Mrs.
7	104	50		24	Sabado	## LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. <i>Cuarto menguante á las 2 y 57 minutos de la mañana.</i>
7	104	50		25	DOMINGO	San Eloy Obispo y san Guillermo Abad.
7	94	51		26	Lunes	San Juan y san Pablo Mártires.
7	94	51		27	Martes	San Zoilo Mártir y san Ladislao Rey.
7	94	51		28	Miercoles	<i>Vigilia con Abstinencia.</i> S. Leon Papa y S. Ireneo O. y M.
7	94	51		29	Jueves	## SAN PEDRO Y SAN PABLO, Apóstoles. <i>Indulgencia de 40 horas en la Santa Iglesia Catedral,</i>
7	94	51		30	Viernes	La Festividad del Sagrado Corazon de Jesus, la Conmemoracion de S. Pablo Ap., S. Marcial y Sta. Emiliana Ms. <i>Luna nueva á las 6 y 57 minutos de la tarde.</i>

JULIO 31 DIAS.

☉ SOL EN LEON.

SOL.				Dias	
SALE	SE PONE				
H. M.	H.	M.			
7	8 4	52	1	Sabado	Los Santos Obispos Casto y Secundino ; y san Julio Mrs.
7	8 4	52	2	DOMINGO	La Visitacion de Ntra. Sra., y san Martiniano Mr.— <i>La fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados.</i>
7	8 4	52	3	Lunes	San Ireneo, san Jacinto, san Trifon y san Eulogio Mrs.
7	7 4	53	4	Martes	La Traslacion de las Reliquias de Ntro. Patron san Martin Obispo, y san Laureano Arzobispo.
7	7 4	53	5	Miercoles	El Beato Miguel de los Santos, y santa Filomena Virgen.
7	7 4	53	6	Jueves	San Rómulo Obispo, san Isaias Profeta, y Sta. Lucia Mr.
7	7 4	53	7	Viernes	San Fermin Obispo, S. Claudio y S. Simforiano Mártires.
7	6 4	54	8	Sabado	Santa Isabel Reina de Portugal. <i>Cuarto creciente á las 5 y 13 minutos de la mañana.</i>
7	6 4	54	9	DOMINGO	San Cirilo Obispo y santa Natalia V. y Mr.— <i>FIESTA CIVICA—Aniversario de Nuestra Independencia de toda dominacion extranjera.</i>
7	6 4	54	10	Lunes	San Juanuario, S. Félix, S. Filipo, san Silvano, S. Alejandro, S. Vital, y S. Marcial Mrs. hijos de Sta. Felicitas.
7	5 4	55	11	Martes	San Pio Papa y san Cipriano Mártires.
7	4 4	56	12	Miercoles	San Juan Gualberto Abad, y san Félix Mártir.
7	4 4	56	13	Jueves	San Anacleto Papa y Mártir.
7	3 4	57	14	Viernes	San Buenaventura Cardenal y Doctor, y san Cirilo Mr.
7	3 4	57	15	Sabado	San Enrique Emperador.
7	3 4	57	16	DOMINGO	El Triunfo de la Santísima Cruz, Ntra. Sra. del Carmen— <i>Indulgencia de 40 horas en la Concepcion.</i> <i>Luna llena á las 5 y 55 minutos de la mañana.</i>
7	2 4	58	17	Lunes	San Alejandro Confesor, Sta. Marcelina, Sta. Donata y Sta. Segunda Mártires.
7	2 4	58	18	Martes	San Camilo de Lelis, fundador, y Santa Sinforosa Virgen.
7	1 4	59	19	Miercoles	San Arsenio, santa Justa y Rufina Vírgenes y Mártires.
7		5	20	Jueves	San Elias Profeta, y las santas Liberata y Margarita Vírgenes y Mártires.
7		5	21	Viernes	San Gerónimo Emiliano, san Victor, y san Feliciano Mrs.
6	59 5	1	22	Sabado	Santa Maria Magdalena y san Teofilo.
6	59 5	1	23	DOMINGO	San Apolinario Obispo y Mártir, san Liborio Obispo, y santa Primitiva Virgen y Mártir. <i>Cuarto menguante á las 8 y 8 minutos de la mañana.</i>
6	58 5	2	24	Lunes	† <i>Vigilia—San Francisco Solano—Indulgencia de 40 horas en San Francisco,</i> y Santa Cristina Virgen y Mr.
6	57 5	3	25	Martes	Santiago Apostol, San Cristoval Mártir, y Sta. Valentina Mártir.
6	56 5	4	26	Miercoles	Santa Ana Madre de Ntra. Sra., y san Jacinto Mártir.
6	56 5	4	27	Jueves	San Pantaleon, san Sergio Mártires, y santa Natalia.
6	55 5	5	28	Viernes	San Inocencio Papa, san Nazario y san Acacio Mártires.
6	54 5	6	29	Sabado	Santa Marta Virgen, y san Faustino Martir.
6	53 5	7	30	DOMINGO	San Abdon, san Senen, y santa Máxima Mártires. <i>Luna nueva á las 4 y 18 minutos de la mañana.</i>
6	53 5	7	31	Lunes	San Ignacio de Loyola, Fundador— <i>Indulgencia de 40 horas en su iglesia,</i> y san Fabio Mártir.

AGOSTO 31 DIAS.

Ω SOL EN VIRGO.

SOL.				Dias	
SAEE H. M.	SE PONE H. M.				
6	52	5	8	1	Martes Las cadenas de S. Pedro, S. Domiciano, y S. Rufo Mrs. <i>Indulgencia de Porciuncula desde las Vísperas de este dia, hasta ponerse el sol el dia de mañana, toties quoties de los Conventos de S. Francisco y Recoleccion, y en la Iglesia de S. Juan de las Monjas Capuchinas.</i>
6	51	5	9	2	Miercoles Nuestra Señora de los Angeles, S. Estevan Papa y Mr., y san Pedro de Osma Obispo.
6	50	5	10	3	Jueves La Invencion de san Estevan Proto-Martir.
6	49	5	11	4	Viernes Sto. Domingo de Guzman. <i>Fund. Ind. de 40 h. en su Ig.</i>
6	48	5	12	5	Sabado Nuestra Señora de las Nieves.
6	47	5	13	6	DOMINGO La Transfiguracion de N. S. Jesu-Cristo, y S. Sixto P. y M. <i>Cuarto creciente á las 10 y 39 minutos de la noche.</i>
6	46	5	14	7	Lunes San Cayetano, <i>Fundador</i> , san Pedro y san Julian Mrs.
6	45	5	15	8	Martes San Ciriaco, san Eleuterio y Compañeros Mártires.
6	44	5	16	9	Miercoles † <i>Vigilia</i> —San Justo y S. Pastor Hermanos y Martires. <i>Ind. de 40 h. en la Iglesia de las Monjas Catalinas.</i>
6	44	5	16	10	Jueves San Lorenzo Mártir y santa Paula Virgen y Mártir.
6	43	5	17	11	Viernes San Rufino Obispo, san Tiburcio y santa Susana Mrs.
6	42	5	18	12	Sabado Santa Clara de Asis Virgen. <i>Fundadora. Patrona menor de esta Ciudad—Ind. de 40 horas en accion de gracias por su Reconquista</i> , y san Amiceto Mártir.
6	41	5	19	13	DOMINGO San Vicente de Paula Confesor, san Hipólito, san Casiano y santa Helena Mártires.
6	40	5	20	14	Lunes <i>Vigilia y Abst.</i> S. Gerónimo Emiliano, y S. Eusebio M. <i>Luna llena á las 5 y 8 minutos de la tarde.</i>
6	40	5	20	15	Martes †† LA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA.
6	39	5	21	16	Miercoles S. Roque y S. Jacinto. <i>Ind. de 40 hor. en S. Francisco.</i>
6	38	5	22	17	Jueves S. Anastasio O., S. Liberato, S. Pablo y S. Bonifacio Ms.
6	37	5	23	18	Viernes S. Alfonso Maria de Ligorio O., S. Floro y S. Agapito Ms.
6	36	5	24	19	Sabado San Luis Ob. de Tolosa, san Julio y san Andres Mrs.
6	35	5	25	20	DOMINGO San Joaquin Padre de Ntra. Sra., S. Bernardo Ab. y Dr. de la Iglesia, y san Samuel Profeta.
6	34	5	26	21	Lunes Sta. Juana Francisca, Sta. Anastasia y Sta. Ciriaca Mrs. <i>Cuarto menguante á la 1 y 19 minutos de la tarde.</i>
6	33	5	27	22	Martes San Hipólito, S. Sinfioriano, S. Saturnino y S. Marcial Ms.
6	32	5	28	23	Miercoles † <i>Vigilia.</i> San Felipe Benicio.
6	31	5	29	24	Jueves San Bartolomé Apostol, y san Romano Obispo.
6	30	5	30	25	Viernes San Luis Rey de Francia, san Juliano y san Gines Mr.
6	29	5	31	26	Sabado San Ceferino Papa, san Ireneo y san Adriano Mártires.
6	28	5	32	27	DOMINGO San José de Calazans, <i>Fund.</i> , y el Dardo de Sta. Teresa.
6	27	5	33	28	Lunes San Agustin Obispo y Doctor, y san Bibiano Obispo. <i>Luna nueva á las 3 y 42 minutos de la tarde.</i>
6	26	5	34	29	Martes La Degollacion de san Juan Bautista, y Sta. Cándida V.
6	25	5	35	30	Miercoles †† SANTA ROSA DE LIMA Virgen. <i>Patrona principal de esta América Meridional, y de nuestra gloriosa Independencia—Ind. de 40 h. en Sto. Domingo.</i>
6	24	5	36	31	Jueves San Ramon Nonato. <i>Indulgencia de 40 h. en la Merced</i> , y san Robustiano Martir.

SEPTIEMBRE 30 DIAS.

☾ SOL EN LIBRA.

SOL.				Dias	
SALE		SE PONE			
H.	M.	A.	M.		
6	23	5	37	1	Viernes San Sixto Obispo y san Gil Abad.
6	22	5	38	2	Sabado San Antonino Mr., san Estevan Rey y Sta. Máxima Mr.
6	21	5	39	3	DOMINGO San Sandalio, santa Serapia, y santa Eufemia Mártires.
6	20	5	40	4	Lunes Santa Rosa de Viterbo Virgen— <i>Indulgencia de 40 horas en San Francisco.</i> Sta. Rosalía Vrg. y S. Silvano Mr.
6	19	5	41	5	Martes San Lorenzo Justiniano y san Victoriano Obispos. <i>Cuarto creciente á las 4 y 42 minutos de la tarde.</i>
6	18	5	42	6	Miercoles San Fausto y san Eugenio Mártires.
6	17	5	43	7	Jueves Santa Regina Virgen y Mártir.
6	16	5	44	8	Viernes LA NATIVIDAD DE NTRA. SEÑORA—Indulgencia de 40 h. en la Merced, y san Adriano Mártir. <i>Cumple-años del Illmo. Sr. Obispo Diocesano.</i>
6	14	5	45	9	Sabado Sta. Maria de la Cabeza, S. Gorgonio y S. Doroteo Mrs.
6	13	5	46	10	DOMINGO <i>El Dulce Nombre de Maria—Indulg. de 40 h. en la parroquia de Monserrat,</i> san Nicolas de Tolentino Confesor, san Feliz y san Lucio Obispos y Mártires.
6	12	5	47	11	Lunes San Emiliano Ob., S. Proto y S. Jacinto Herms. y Mrs.
6	11	5	48	12	Martes San Serapion y san Leoncio Mártires.
6	10	5	49	13	Miercoles San Eulogio Obispo, y san Amaro Abad. <i>Luna llena á las 3 y 10 minutos de la mañana.</i>
6	9	5	50	14	Jueves La Exaltacion de la Sma. Cruz, san Cornelio Papa.
6	8	5	51	15	Viernes La Aparicion de Sto. Domingo en Soria, y S. Valeriano M.
6	7	5	52	16	Sabado S. Cornelio y S. Cipriano Pontífices y Mrs., Sta. Eufemia y Sta. Lucia.
6	6	5	53	17	DOMINGO <i>La Conmemoracion de los Smos. Dolores de Ntra. Sra.—</i> San Pedro Arbues, y la Impresion de las Llagas de san Francisco de Asis.
6	5	5	54	18	Lunes Sto. Tomas de Villanueva Ob. S. Olimpo y Sta. Sofia Mrs.
6	4	5	55	19	Martes San Juanario Obispo, san Genaro y san Desiderio Mártires. <i>Cuarto menguante á las 7 y 32 minutos de la tarde.</i>
6	2	5	56	20	Miercoles <i>Témpera y Vigilia—</i> San Eustaquio y Compañeros Mrs.
6	1	5	57	21	Jueves San Mateo Ap. y Ev., y san Jonas Profeta—PRIMAVERA.
6		6		22	Viernes <i>Témpera—</i> San Mauricio y Compañeros Mártires.
5	59	6	1	23	Sabado <i>Témpera—</i> San Lino Papa y Mártir, y S. Constanco Mr.
5	58	6	2	24	DOMINGO Ntra. Sra. de Mercedes— <i>Indulg. de 40 h. en su iglesia,</i> y san Gerardo Obispo y Mártir.
5	57	6	3	25	Lunes Sta. Maria de Cervellon (<i>alias del Socorro</i>) Ind. de 40 h. en la Merced cuando la hermandad celebra su fiesta, y santa Aurelia Virgen y Mártir.
5	56	6	4	26	Martes San José de Cupertino, S. Cipriano y Sta. Juliana Mrs.
5	55	6	5	27	Miercoles San Cosme y san Damian Hermanos Mártires. <i>Luna nueva á las 5 y 48 minutos de la mañana.</i>
5	54	6	6	28	Jueves San Wenceslao Mártir, y el Beato Simon de Rojas.
5	53	6	7	29	Viernes La Dedicacion de San Miguel Arcangel— <i>Indulgencia de 40 h. en su Iglesia, é Indulgencia plenaria paxa todo fiel cristiano que concurra.</i>
5	52	6	8	30	Sabado S. Gerónimo Doctor, S. Honorio Ob. y Sta. Sofia viuda,

OCTUBRE 31 DIAS.

♏ SOL EN ESCORPIÓN.

SOL.				Días	
SALE	SE PONE				
H. M.	H. M.				
5	51	6	9	1	DOMINGO Nuestra Señora del Rosario, <i>Jubileo</i> —y san Remigio Obispo.
5	50	6	10	2	Lunes Los Santos Angeles Custodios y san Eleuterio Mártir.
5	49	6	11	3	Martes San Máximo Obispo, San Cándido, San Dionisio y San Fausto Mártires.
5	48	6	12	4	Miercoles San Francisco de Asis <i>Fundador</i> — <i>Indulgencia de 40 horas en su Iglesia</i> , y san Marciano Mártir.
5	47	6	13	5	Jueves San Froilan Obispo, san Plácido y san Victorino Mrs. <i>Cuarto menguante á las 10 y 9 minutos de la noche.</i>
5	45	6	15	6	Viernes San Bruno <i>Fundador</i> —San Marcelo, san Emilio y san Saturnino Mártires. <i>Indulgencia de 40 horas en Santo Domingo.</i>
5	44	6	16	7	Sabado San Marcos Papa, y santa Justina Virgen y Mártir;
5	43	6	17	8	DOMINGO San Demetrio Mártir y santa Brígida Viuda.
5	42	6	18	9	Lunes San Dionisio Areopagita, y el santo Patriarca Abraham.
5	41	6	19	10	Martes S. Francisco de Borja, san Luis Beltran y san Paulino Obispo.
5	40	6	20	11	Miercoles San Fermin, san Nicasio Obispos y san Andronico Mártir.
5	39	6	21	12	Jueves Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. <i>Luna llena á las 12 y 34 minutos del día.</i>
5	38	6	22	13	Viernes San Eduardo Rey, san Fausto y san Marcial Mártires.
5	37	6	23	14	Sabado S. Calisto Papa y Mártir, san Evaristo y Sta. Fortunata Hermanos Mártires.
5	36	6	24	15	DOMINGO Santa Teresa de Jesus Virgen, San Bruno y S. Fortunato Mártires.
5	35	6	25	16	Lunes San Martiniano, san Saturnino, y san Nereo Mártires.
5	34	6	26	17	Martes San Florentino Obispo y Mártir y santa Eduvigis Viuda.
5	33	6	27	18	Miercoles San Lucas Evangelista y san Justo Mártir.
5	32	6	28	19	Jueves San Pedro de Alcántara y san Lucio Mártir. <i>Cuarto menguante á las 4 y 7 minutos de la mañana.</i>
5	31	6	29	20	Viernes San Juan Cancio, santa Irene y santa Saula.
5	30	6	30	21	Sabado San Hilarion Abad, santa Ursula y Compañeras Virgenes y Mártires.
5	29	6	31	22	DOMINGO San Felipe Obispo, san Severo y santa Maria Salomé.
5	28	6	32	23	Lunes San Pedro Pascual y san Donato Obispos y Mártires.
5	27	6	33	24	Martes San Rafael Arcangel.
5	26	6	34	25	Miercoles San Gavino, san Crisanto y santa Daria Mártires.
5	25	6	35	26	Jueves San Servando y san German Hermanos Mártires y san Evaristo Papa y Mártir. <i>Luna nueva á las 10 y 42 minutos de la noche.</i>
5	24	6	36	27	Viernes <i>Vigilia</i> —San Frutos y santa Sabina Mártires.
5	23	6	37	28	Sabado San Simon, y san Judas Tadeo Apóstoles, y santa Cirila Virgen y Mártir.
5	22	6	38	29	DOMINGO San Narciso Obispo, san Cenobio y santa Eusebia Mrs.
5	21	6	39	30	Lunes San Marcelo y san Claudio Mártires.
5	20	6	40	31	Martes <i>Vigilia</i> —San Nemesio, y su hija santa Lucila Mártires.

NOVIEMBRE 30 DIAS

† SOL EN SAGITARIO.

SOL.		SE PONE		Dias	
SALE	H. M.	H. M.			
5	19	6	41	1	Miercoles † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, San Cesario y san Benigno Mártires.
5	18	6	42	2	Jueves La Conmemoracion de todos los Fieles Difuntos y S. Eudoxia <i>Mr. Jubileo. Se tocan las Animas á las 9.</i>
5	17	6	43	3	Viernes Los innumerables Mártires de Zaragoza, S. Victorio, santa Eustaquia y santa Silvia.
5	16	6	44	4	Sabado S. Carlos Borromeo Arz., y S. Nicandro Obispo y mártir. <i>Cuarto creciente á las 2 y 3 minutos de la mañana.</i>
5	15	6	45	5	DOMINGO San Feiz y san Eusebio Mártires, y S. Zacarias Profeta.
5	14	6	46	6	Lunes San Severo Obispo y san Leonardo Confesor.
5	13	6	47	7	Martes San Florencio Obispo y san Amaranto Mártir.
5	12	6	48	8	Miercoles Los 4 SS. coronados Severo, Severino Capoforo y Victorino.
5	11	6	49	9	Jueves San Teodoro y san Alejandro Mártires.
5	10	6	50	10	Viernes San Andres Avelino, santa Ninfa, y San Trifon Mártir. <i>Luna llena á las 10 y 8 minutos de la noche.</i>
5	9	6	51	11	Sabado † SAN MARTIN Obispo, <i>Patrón principal de esta Diócesis—Indulgencia de 40 horas en la Catedral, san Valentino y Victoriano Mártires.</i>
5	8	6	52	12	DOMINGO El Patrocinio de Ntra. Sra.— <i>Ind. de 40 h. en Ntra. Sra. de Balbareda de la Encarn., S. Martin P. y M., y san Diego de Alcalá—La fiesta de los Patronos menores San Sabino y san Bonifacio.</i>
5	7	6	53	13	Lunes S. Estanislao de Kosca, S. Antonino y san German Mrs. <i>Ind. plenaria por asistir á la fiesta de S. Luis Gonzaga que se celebra en este tercer dia de 40 horas.</i>
5	6	6	54	14	Martes San Clementino y san Serapio Mártires.
5	6	6	54	15	Miercoles S. Eugenio Ob. y Mr., S. Leopoldo y Sta. Gertrudis Virg.
5	5	6	55	16	Jueves San Rufino, san Marcos, y san Valerio Mártires.
5	5	6	55	17	Viernes San Gregorio Taumaturgo, san Anacleto, san Víctor y san Acisclo y santa Victoria Mártires. <i>Cuarto menguante á las 4 y 3 minutos de la tarde.</i>
5	4	6	56	18	Sabado San Máximo Obispo, y san Romano Mártir.
5	3	6	57	19	DOMINGO Santa Isabel Reina, y san Ponoiano Mártir.
5	2	6	58	20	Lunes San Felix de Valois, y san Octavio Mártir.
5	1	6	59	21	Martes La Presentacion de Ntra. Sra., y san Alberto y Honorio Mrs.— <i>Jubileo é indulgencia de 40 horas en S. Miguel por la fiesta de Ntra. Sra. de Remedios.</i>
5	1	6	59	22	Miercoles Santa Cecilia Virgen y Mártir.
5		7		23	Jueves S. Clemente P. y Mr., Sta. Lucrecia y Sta. Felicitas Mrs.
5		7		24	Viernes San Juan de la Cruz, y santa Fermina Virgen.
4	59	7		1	25 Sabado Santa Catalina Virgen y Mártir. <i>Luna nueva á las 5 y 28 minutos de la tarde.</i>
4	59	7		1	26 DOMINGO Los Desposorios de Ntra. Sra.— <i>Indulgencia de 40 horas en lá Piedad, san Pedro Almengor y San Justo Mártir.</i>
4	58	7		2	27 Lunes San Facundo, san Primitivo y san Acacio Mártires.
4	57	7		3	28 Martes San Gregorio III Papa, san Mansueto O. y S. Rufo Mrs.
4	56	7		4	29 Miercoles † Vigilia San Saturnino y san Filomeno Mártires.
4	56	7		4	30 Jueves San Andres Apóstol, y santa Justina Virgen y Mártir.

DICIEMBRE 31 DIAS.

☾ SOL EN CAPRICORNIO.

SOL				Dias		
SALE H. M.	SE PONE H. M.					
4	56	7	4	1	Viernes	Santa Natalia Viuda, san Mariano y santa Claudia Mrs.
4	55	7	5	2	Sabado	San Silvano Obispo y Mártir, y Sta Bibiana Virgen y Mr.
4	55	7	5	3	DOMINGO	1.º DE ADVIENTO. San Francisco Xavier, san Crispin y san Claudio Mrs.—CIERRANSE LAS VELACIONES. <i>Cuarto menguante á las 3 y 52 minutos de la tarde.</i>
4	55	7	5	4	Lunes	San Pedro Crisólogo Ob. y Dr., y Sta. Bárbara V. y Mr.
4	54	7	6	5	Martes	San Sabas Abad, san Dalmacio Ob. y santa Crispina Mr.
4	54	7	6	6	Miercoles	San Nicolas de Bari. <i>Indulgencia de 40 horas en su Iglesia,</i> y santa Dionisia Mártir.
4	54	7	6	7	Jueves	San Ambrosio Obispo y Dr., S. Policarpo y S. Teodoro Martires.
4	53	7	7	8	Viernes	<i>Ayuno para las personas que no observan las Vigilias Reformadas.</i> ☩ LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA. <i>Indulgencia de 40 horas en su Parroquia y en San Francisco—Octavario solemne en la Catedral.</i>
4	53	7	7	9	Sabado	<i>Ayuno.</i> Sta. Leocadia, Sta. Valeria, y Sta. Gorgonia Ms.
4	53	7	7	10	DOMINGO	2.º DE ADVIENTO. Ntra. Sa. de Loreto, y Sta. Eulalia. <i>Luna llena á las 8 y 16 minutos de la mañana.</i>
4	53	7	7	11	Lunes	San Damaso Papa, y san Daniel Estelita.
4	52	7	8	12	Martes	San Donato, Sta. Eulalia y Sta. Emerenciana Vs. y Ms.
4	52	7	8	13	Miercoles	Santa Lucía Virgen y Martir.
4	52	7	8	14	Jueves	San Nicasio Obispo, san Arsenio y san Isidoro Mártires.
4	51	7	9	15	Viernes	<i>Ayuno.</i> San Ireneo, san Marcos y san Fortunato Mrs.
4	51	7	9	16	Sabado	<i>Ayuno.</i> San Eusebio Obispo y san Valentin Martir.
4	51	7	9	17	DOMINGO	3.º DE ADVIENTO. San Lázaro Obispo, y San Florian Martir. <i>Cuarto menguante á las 7 y 45 minutos de la mañana.</i>
4	51	7	9	18	Lunes	Nuestra Señora de la O., y san Basiliano Martir.
4	50	7	10	19	Martes	San Nemesio y san Ciriaco Mártires.
4	50	7	10	20	Miercoles	<i>Témpora:</i> Santo Domingo de Silos, y san Liberato Mr.
4	50	7	10	21	Jueves	Sto. Tomas Apostol, y san Anastasio Ob. Mr.—VENANO.
4	50	7	10	22	Viernes	<i>Témpora—Ayuno.</i> San Demetrio y san Floro Mártires.
4	50	7	10	23	Sabado	<i>Témpora—Ayuno—Vigilia con Abstinencia.</i> El Beato Nicolas Factor, y santa Victoria Virgen y Martir.
4	50	7	10	24	DOMINGO	4.º DE ADVIENTO. San Gregorio, san Luciano y Zenobio Mártires.
4	51	7	9	25	Lunes	☩ LA NATIVIDAD DE NTR. SR. JESU-CRISTO, santa Anastasia, y santa Eugenia Vírgenes y Mártires. <i>Luna nueva á las 12 y 38 minutos del dia.</i>
4	51	7	9	26	Martes	San Estevan Proto-Martir.
4	51	7	9	27	Miercoles	San Juan Apostol y Evangelista.
4	52	7	8	28	Jueves	Lon Santos Inocentes, san Teodoro y san Castor Mrs.
4	52	7	8	29	Viernes	Santo Tomas Centauriense Obispo y Martir, y el santo Profeta David.
4	52	7	8	30	Sabado	San Severo, san Honorio, y san Donato Mártires.
4	52	7	8	31	DOMINGO	San Silvestre Papa, santa Paulina, y santa Hilaria Mrs.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ITINERARIO GENERAL DE POSTAS

Desde Buenos Aires á todas las Provincias de la Confederacion Argentina, suministrado por el Administrador General de Correos.

El siguiente Itinerario para viajar de posta en posta, es formado por el correista D. Ramon Maria Sotelo, en su viaje á la ciudad de Corrientes el 19 de Febrero de 1843.

POSTAS.	LEGUAS.
De Buenos Aires á los Santos Lugares de Rosas.....	4
A las Conchas, <i>Rio</i>	4
Al Arroyo Pinazo.....	4
Al Pilar, <i>Rio</i>	4
Cañada de la Cruz.....	5
Pueblo de la Capilla del Señor.....	5
Areco, <i>Rio</i>	4
Pueblo de San Antonio de Areco..	3
Cañada Honda.....	4
Caguané.....	4
Arrecifes <i>Rio</i>	4
Arroyo de Burgos.....	4
Tala.....	4
Hermanas.....	4
Gomez.....	2
Ramallo.....	4
Ciudad de San Nicolas.....	4
Arroyo del Medio.....	1
	<hr/>
	68

PROVINCIA DE SANTA-FE.	
Cañada de la Calzada.....	3
Arroyo Seco.....	5
Pueblo del Rosario.....	5
Pueblo de San Lorenzo.....	6
Carcaraña, <i>Rio</i>	6
Barrancas.....	5

POSTAS.	LEGUAS.
Solis.....	3
Pueblo de Coronda.....	6
Guardia Vieja, <i>Rio Santo Tomé</i> ...	5
Ciudad de Santa Fé.....	4
	<hr/>
	49

BAJADA.

Se atraviesa el Paraná.....	5
Conchas <i>Rio</i>	5
San Antonio.....	7
Antonio Tomas.....	4
Ernandarias.....	5
Alcaraz <i>Rio</i>	8
Feliciano <i>Rio</i>	4
Estaguitas.....	6
Arroyo Hondo.....	5
Guaquiraro <i>Rio</i>	11
	<hr/>
	60

JURISDICCION DE CORRIENTES

Pueblo-Esquina.....	9
Hinojo.....	3
Rio de Corrientes.....	3
Vatel, <i>Rio</i>	5
Tataré.....	5
Paraná-mini.....	4
Pueblo de Goya.....	4

POSTAS.	LEGUAS.
Lisardia.....	3
Pueblo de Santa Lucía, <i>Río</i>	3
Gomez.....	3
Desmochados.....	3
Luques.....	2
Arbolito.....	6
Pueblo de Bella-Vista.....	2
Arroyo Sati.....	5
Ambrosio.....	3
San Lorenzo, <i>Río</i>	4
Pegagó chico.....	2
Pueblo de la Capilla del Señor.....	2
Empedrado, <i>Río</i>	2
Pegagó grande.....	3
Sombrero grande.....	3

POSTAS.	LEGUAS.
Riachuelo, <i>Río</i>	2
Ciudad de Corrientes.....	3
	<hr/>
	84

RESUMEN DE LEGUAS.

De Buenos Aires al Arroyo del Medio.....	68
De este á Santa-Fé.....	49
De esta á la Bajada.....	5
De la Bajada á Corrientes.....	139
	<hr/>
	261

Itinerario de postas desde Buenos Aires hasta la Provincia de Jujuf, por el correista D. Ramon Maria Sotelo en su viaje al Perú el 12 de Octubre de 1842.

POSTAS.	LEGUAS.
PROVINCIA DE BUENOS-AIRES.	
De Buenos Aires al Puente de Marquez, <i>Río y Puente</i>	7
Cañada de Escobar.....	6
Villa de Lujan.....	3
Cañada de la Cruz.....	4
Cañada del Sauce.....	4
Pueblo de San Antonio de Areco..	7
Areco arriba, <i>Río</i>	5
Chacras de Ayala.....	5
Pueblo de Arrecifes.....	7
Peñalva.....	3
Pontezuelas.....	4
Arroyo de Ramayo.....	6
Arroyo del Medio.....	6
	<hr/>
	67

PROVINCIA DE SANTA-FE.	
Arroyo de Pavon.....	6
Cerrillos.....	7
Saladillo de la Orqueta.....	7
Candelaria.....	5
Desmochados.....	6

POSTAS.	LEGUAS.
Arequito.....	4
Guardia de la Esquina.....	5
	<hr/>
	40

PROVINCIA DE CORDOVA.	
Cruz alta.....	4
Cabeza del Tigre.....	4
Esquina de Lobaton.....	5
Saladillo de Ruiz Diaz.....	5
Barrancas.....	4
Zanjon.....	4
Fraile Muerto, <i>pueblo</i>	4
Tres Cruces.....	4
Esquina de Medrano.....	4
Herradura.....	5
Villanueva.....	4
Tio pujio.....	5
Chañares.....	5
Corral del Macstro.....	5
Uncativo.....	7
Oliva, <i>Río 2º</i>	5
Puente del Monte.....	6
Ciudad de Córdoba.....	5

POSTAS.	LEGUAS.
Quebrachos	5
Castellanos	4
Sinzacate	5
Alto Grande.....	4
Ojo de Agua.....	2
Divisadero	3
Hornillos	4
Intiguasi.....	2
Talita	4
Capilla de San Pedro.....	5
Coquitos.....	5
Piedritas	4
Pozo del Tigre.....	4

136

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

Portezuelo.....	6
Zanjones.....	7
Pampa Grande.....	7
Represa ó Carabajal.....	3
Taruca Pampa.....	10
Pasado.....	7
Juanillo.....	7
Cañada.....	10
Loreto	6
Silipica.....	8
Mano gasta.....	4
Ciudad de Santiago.....	8
Costas.....	8
Taperas.....	6
Gransiliu.....	8

105

PROVINCIA DE TUCUMAN.

Tres pozos.....	8
Condorguay.....	6
Ciudad del Tucuman.....	8
Tapia <i>Rio</i>	8

POSTAS.	LEGUAS.
Vipos <i>Rio</i>	5
Acequiones.....	5
Villa Franca.....	5
Tala <i>Rio</i>	2

47

PROVINCIA DE SALTA.

Breve	3
Romero.....	9
Sauce.....	3
Bordo.....	5
Alemania.....	5
Sevilar.....	3
Cañada.....	3
Guachipas.....	6
Paso del Rio.....	6
Puerta de Diaz.....	3
Ormas.....	3
Filian ó Piran.....	3
Cerrillos.....	4
Ciudad de Salta.....	4

60

Caldera.....	5
Capaña.....	7
Ciudad de Jujuy.....	6

18

Leon	6
Volcan.....	3
Maimara.....	10
Huacalera.....	5
Cueva.....	8
Colorados.....	6
Cangrejos.....	6
Guiaca	9

Desde Salta..... 137

ITINERARIO DE BUENOS-AIRES A MENDOZA.

POSTAS.	LEGUAS.
Al Puente de Marquez.....	7
Cañada de Escobar.....	6
Id. de Rocha.....	7
Id. del Sauce.....	4

POSTAS.	LEGUAS.
Pueblo de San Antonio de Areco.....	7
Areco, <i>Rio</i>	5
Chacras de Ayala.....	5
Arrecifes, <i>Rio</i>	7

POSTAS.	LEGUAS.
Fontezuelas.....	8
Ramayo.....	6
Arroyo del medio.....	6
	<hr/>
	69

Provincia de Santa Fé.

Arroyo de Pavon.....	6
Cerrillos.....	7
Saladillo de la Orqueta.....	7
Candelaria.....	5
Desmochados.....	6
Arequito.....	4
Guardia de la Esquina.....	5
	<hr/>
	40

Provincia de Córdoba.

Cruz alta.....	4
Cabeza del Tigre.....	4
Esquina de Lobaton.....	5
Saladillo de Ruiz Diaz.....	5
Barrancas.....	4
Zañon.....	4
Fraila Muerto, <i>pueblo</i>	4
Tres Cruces.....	4
Esquina de Medrano.....	4
Arroyo de San José.....	8
Cañada de Lucas.....	6
Totoral.....	4
Tambillo.....	10
Chucul.....	7
Villa del Rio 4°.....	5
Arroyito ó Lagunitas.....	5

POSTAS.	LEGUAS.
Ojo de agua.....	4
Barranquita.....	6
Achiras.....	5
	<hr/>
	98

Provincia de San Luis.

Portezuelo.....	5
Morro.....	7
Rio 5°.....	12
San Luis—Pueblo.....	12
Represa.....	7
Desaguadero.....	15
	<hr/>
	58

Provincia de Mendoza.

Acoro corto.....	12
A la Dormida.....	10
Pescara ó Rodeo Chacon.....	10
Retamo.....	11
Rodeo del Medio.....	7
Mendoza.....	5
	<hr/>
	55

RESUMEN.

De Buenos Aires á Pavon.....	68
De Pavon á Mendoza.....	251
	<hr/>
Leguas.....	319

SALIDAS DE CORREOS DE BUENOS AIRES.

DIA 16—A las Provincias de Cuyo y Chile.

" **19**—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.

" **26**—A las de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia.



PLANO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Alameda (2)	Balears.
25 de Mayo.	Reconquista.
Paz.	Universidad.
Catedral.	Representantes
Perú.	Chacabuco.
Maipú.	Piedras.
Esmeralda.	Tacuari.
Artes.	Buen Orden.
Suipacha.	Lima.
Cerrito.	Salta.
Libertad.	Santigo del E.
Talcahuano.	San José.
Uruguay.	Lerrea.
Paraná.	Coballos.
Montevideo.	Solis.
Garantias.	Entre Rios.
Callao.	
	Brasil.
	Cochabamba.
	San Juan.
	Comercio.
	Europa.
	Estad. Unidos.
	Independencia.
	Chile.
	Mejico.
	Venezuela.
	Belgrano.
	Rest. ROSAS.
	Potosí.
	Victoria.
	F E D E R A C I O N (1)
	Piedad.
	Cangallo.
	Cuyo.
	Corrientes.
	Parque.
	Tucuman.
	Temple.
	Córdoba.
	Paraguay.
	Charcas.
	Santa Fé.
	Aronas.

(1) La calle de Federacion que, como se ve, atraviesa la ciudad de E. á O., divide las calles al N. y S. que se comunica en linea recta sin interrupcion, con la distinta nomenclatura que se lee.
 (2) La calle de la Alameda es la rivera del Rio de la Plata.

Arra-O. bales